

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

43166 *Resolución de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia de fecha 13 de junio de 2017 por la que se abre información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa 048ADIF1208 que se tramita con motivo de las obras del Adif-Alta Velocidad, "Proyecto básico de la subestación eléctrica de tracción de Luminabaso. Línea de Alta Velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián. Tramo: Nudo Ferroviario Mondragón-Elorrio-Bergara/Bilbao." en el municipio de Amorebieta-Etxano.*

El ADIF-Alta Velocidad insta la incoación del expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras "Proyecto básico de la subestación eléctrica de tracción de Luminabaso. Línea de Alta Velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián. Tramo: Nudo Ferroviario Mondragón-Elorrio-Bergara/Bilbao." en el municipio de Amorebieta-Etxano., cuyo Proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario, Capítulo II sobre Planificación, proyecto y construcción de infraestructuras ferroviarias integrantes de la Red Ferroviaria de Interés General. Lo anterior implica que la aprobación del proyecto referenciado en el encabezamiento del presente escrito conlleve la declaración de utilidad pública y la urgencia de la ocupación a efectos de expropiación forzosa y la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Subdelegación del Gobierno en Bizkaia, en virtud de la Resolución de 12 de junio de 2015 (BOE n.º 155, de 30 de junio de 2015), de la Secretaría General de Infraestructuras sobre delegación de competencias en materia de expropiación forzosa, en relación con las obras de construcción de la Línea de Alta Velocidad Vitoria-Bilbao/Irún (Nueva Red Ferroviaria en el País Vasco):

Ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante esta Subdelegación del Gobierno, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación. Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Además podrán consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia, ubicada en la Plaza Federico Moyúa, 5, 48071 Bilbao, como en el Ayuntamiento afectado por la ejecución de las obras contenidas en el Proyecto de que se trata.

Relación de bienes y derechos afectados.

Nº FINCA	POLIGONO/PARCELA	TITULAR CATASTRAL	PROPIETARIO/DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL m2	SUPERFICIE EXPROPIADA m2	SUPERFICIE SERVIDUMBRE m2	SUPERFICIE O. TEMPORAL m2	NATURALEZA DEL BIEN
H-48.0031-0023-C00	31/31	EBAZPEN SL	EBAZPEN, S.L. BO ZABALEA 48960 - GALDAKAO (BIZKAIA)	41.585	21.585	2.565	0	RÚSTICA
H-48.0031-0026-C02	31/32	ECHANOJAUREGUI SOLAGUREN GERMAN	ECHANOJAUREGUI SOLAGUREN, GERMAN CL ZECILIA GALLAZARGOITIA, 13 - 2º B 48340 - AMOREBIETA/ETXANO (BIZKAIA)	8.880	8.224	0	0	RÚSTICA
H-48.0031-0027-C02	31/23	BEASCOEHEA ZARANDONA JOSEFINA	BEASCOEHEA ZARANDONA, JOSEFA BO BOROA, CS AURTENETXE, 11 48340 - AMOREBIETA/ETXANO (BIZKAIA)	10.310	9.972	279	0	RÚSTICA
H-48.0031-0808-C00	31/26	ESTIVEZ ZAMALLOA MARIA PILAR	ESTIVEZ ZAMALLOA, PILAR PZ EUSKAL HERRIA, 1 - 1º B 48340 - AMOREBIETA-ETXANO (BIZKAIA)	5.615	1.695	806	0	RÚSTICA
H-48.0031-0810-C01	206001	-	AYUNTAMIENTO DE AMOREBIETA-ETXANO, PZ HERRIKO, S/N 48340 - AMOREBIETA-ETXANO (BIZKAIA)	-	0	1.829	0	URBANA
H-48.0031-0902	31/27	MENDIBIL BILBAO MANUEL ANGEL, FERNANDO, JOSE GREGORIO Y LUIS XABIER	MENDIBIL BILBAO, LUIS XABIER, FERNANDO, JOSE GREGORIO Y MANUEL ANGEL BO BOROA, 6 (CASERIO AMETZARI) 48340 - AMOREBIETA-ETXANO (BIZKAIA)	26.398	442	2.744	0	RÚSTICA
H-48.0031-0903	31/28	ECHANOJAUREGUI SOLAGUREN GERMAN	ECHANOJAUREGUI SOLAGUREN, GERMAN CL ZECILIA GALLAZARGOITIA, 13 - 2º B 48340 - AMOREBIETA/ETXANO (BIZKAIA)	22.892	606	2.537	0	RÚSTICA
H-48.0031-0904	31/30	GARMENDIA BETZUEN JULIAN	GARMENDIA BETZUEN, JULIAN 48340 - AMOREBIETA-ETXANO (BIZKAIA)	37.756	7	1.160	0	RÚSTICA
H-48.0031-0905	31/76	ALZAGA IZARCELAYA, ISIDRO MARIA DAMIAN E IGNACIO	ALZAGA IZARCELAYA, ISIDRO MARIA DAMIAN Y IGNACIO CL SAN MAMES, 43 48010 - BILBAO (BIZKAIA)	16.596	0	2.672	0	RÚSTICA
H-48.0031-0907	31/35	EKIN S. COOP.	EKIN, SOCIEDAD COOPERATIVA BO BOROA, S/N 48340 - AMOREBIETA-ETXANO (BIZKAIA)	3.810	0	435	0	RÚSTICA
H-48.0031-0908	31/29	RECUPERACIONES METALICAS DEL ZADORRA SL	RECUPERACIONES METALICAS DEL ZADORRA, S.L. CL MAXIMO AGUIRRE, 28 - 3º IZDA 48011 - BILBAO (BIZKAIA)	32.576	10	4.699	0	RÚSTICA
H-48.0031-0910	N0717892V	AZALDE, S.A.	AZALDE, S.A. CL GRAN VIA LOPEZ DE HARO, 77 48011 - BILBAO (BIZKAIA)	7.929	0	9	0	URBANA
H-48.0031-1002-C01	31/34	ALZAGA IZARCELAYA, ISIDRO MARIA DAMIAN E IGNACIO	AZALDE, S.A. CL GRAN VIA LOPEZ DE HARO, 77 48011 - BILBAO (BIZKAIA)	12.222	20	3.698	0	RÚSTICA
H-48.0031-1003-C00	31/97	DFB SERVICIO DE PATRIMONIO DPTO HACIENDA	DIPUTACION FORAL DE BIZKAIA, SERVICIO DE PATRIMONIO, DEPARTAMENTO DE HACIENDA CM CAPUCHINOS DE BASURTO, 2 - 5º - PLANTA 48013 - BILBAO (BIZKAIA)	1.853	1.011	0	0	RÚSTICA
H-48.0031-1004-C00	31/101	ALZAGA ITURRIZA VDA JESUS	ALZAGA ITURRIZA, VDA JESUS CL GENERAL MOLA, 3 48340 - AMOREBIETA-ETXANO (BIZKAIA)	458	6	298	0	RÚSTICA
H-48.0031-1005-C01	31/103	ALZAGA IZARCELAYA, ISIDRO MARIA DAMIAN E IGNACIO	GARMENDIA IZARZUGAZA, ROSARIO; CONCEPCION; MARIA ISABEL; MARIA TERESA Y IZARZUGAZA ECHEVARRIA, MARIA CM ASKATASUN, 33 - 4º IZDA 48370 - BERMEO (BIZKAIA)	13.791	25	2.671	0	RÚSTICA

Bilbao-Bilbo, 13 de junio de 2017.- El Secretario General de Infraestructuras, P.D. (Resolución de 12/06/2015, BOE 30/06/2015), el Subdelegado del Gobierno en funciones. D. Jesús Congregado Loscertales.

ID: A170052780-1